



Casa provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARÍA

26 JUL 1918

ENTRADA N.º 363

RUEGO á V. se sirva hacer público
por medio de bando, que desde el
día *de hoy a igual*
fecha del próximo
agosto

todos los días no feriados, de nueve á
doce de la mañana, estará abierto en
la Depositaria de fondos provinciales
de esta capital, el pago del *2º*
trimestre *de lactancias*
del año actual

á las nodrizas de expósitos de esta
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—

Castellón *22* de *Julio* de 1918

~~El Director,~~

El Diputado Inspectores
pro tempore

Sr. Alcalde de

Villafamés



Department of the Interior
Washington, D. C.

RECEIVED
2 JUL 1914
U. S. DEPARTMENT OF THE INTERIOR

17

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...